

Sesión de Apertura
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Febrero 15 de 2026

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:09) once horas con nueve, del día (15) quince de Febrero del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón,, asistido por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la sesión ordinaria del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Lela Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Delia Leticia Enriquez Arriaga, Otniel García Navarro, Verónica González Olguín, , María del Rocío Rebollo Mendoza, Julián César Rivas B Nevárez y Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Muy buenos días compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional del 15 de febrero del 2026.

Presidenta: Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por cinco minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

1.- Lista de asistencia:

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar esta sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados y personas que nos acompañan. Buenos días diputada Presidenta, le informo que se recibió tarjeta de los Diputados Celia Daniela Soto Hernández y Fernando Rocha Amaro, en lo cual de conformidad con el artículo 44, fracción décimo tercera de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicitan a la presidencia de esta mesa directiva se le sea justificada su inasistencia, hay 23 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum legal, es cuánto.

Diputado.	Asistencia.
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Justificada.
Fernando Rocha Amaro	Justificada.
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Flora Isela Leal Méndez	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Iván Soto Mendía	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	Si.
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.
Ana María Durón Pérez	Si.
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si.
Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olguín	Si.
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.

Julián César Rivas B Nevárez
Martín Vivanco Lira

Si.
Si.

Presidenta: Gracias Diputada, habiendo quórum, se abre la sesión. (campana).

Presidenta: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en la presente sesión se encuentran contenidos en la gaceta que puede ser consultada desde sus lugares, así como también a través de los medios electrónicos.

Presidenta: Compañeros podríamos guardar silencio para poder iniciar con el desarrollo de la sesión, gracias.

Presidenta: Hoy iniciamos un nuevo periodo legislativo que representa mucho más que el cumplimiento de una etapa institucional, representa la continuidad de una responsabilidad compartida con la sociedad que confía en este Congreso como espacio de diálogo, de acuerdos y de construcción de soluciones para el presente y el futuro de nuestro estado. Al iniciar este segundo periodo del segundo año legislativo, tenemos la oportunidad para renovar nuestro compromiso con la función pública, con la legalidad y sobre todo con la prosperidad de las familias duranguenses. Cada periodo que comienza nos recuerda que el trabajo legislativo no se mide sólo en iniciativas o debates, sino en la capacidad de generar resultados que impacten positivamente en la vida de las personas. Hago un llamado respetuoso a las Diputadas y a los Diputados que integramos esta Septuagésima Legislatura, para que continuemos desempeñando nuestra labor con responsabilidad, con altura de miras y sentido de Estado. Más allá de nuestras diferencias legítimas, nos une un propósito superior, servir a la ciudadanía con profesionalismo, respeto y vocación de diálogo, las y los duranguenses esperan de nosotros trabajo serio, apertura para construir acuerdos

y disposición permanente para escuchar. Nos corresponde responder con esfuerzo, con disciplina institucional y con la convicción de que la colaboración es el camino para fortalecer nuestra vida democrática. Que este nuevo periodo sea una etapa de trabajo productivo, de diálogo respetuoso y de decisiones que reflejen la madurez de un Congreso comprometido con su responsabilidad histórica. Sigamos construyendo consensos, fortaleciendo nuestras instituciones, honrando la confianza que la sociedad ha depositado en cada uno de nosotros. Desde la presidencia de la mesa directiva, reitero la disposición de conducir los trabajos de este Congreso con respeto, imparcialidad y pleno apego a la ley, garantizando siempre el orden, el diálogo y la participación de todas las expresiones representadas en esta Legislatura. Sigamos trabajando en equipo con responsabilidad y con la firme convicción de que servir a la ciudadanía es el más alto honor que puede tener la vida pública.

Presidenta: Les solicito amablemente ponerse de pie para entonar el himno nacional mexicano y enseguida el himno del Estado de Durango.

(Se entonan los Himnos)

2.- Declaratoria de apertura del Segundo Periodo de Sesiones:

Presidenta: Les pido continuar en pie en virtud de que se pronunciará una declaratoria con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 64 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Presidenta: Hoy, día 15 de febrero del año 2026, la Septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango abre su segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Se ordena la expedición como decreto número 368 para los efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

Presidenta: Asimismo, comuníquese por oficio a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Honorable Congreso de la Unión y a las legislaturas de las demás entidades federativas.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las (11:24) once horas con veinticuatro minutos, se clausura la sesión y se cita el pleno para el día (16) dieciséis de febrero del presente año a las (11:00) once horas. (campana) Damos Fe. -----.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario